



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Informatica
Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2021)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER: LA PROFESION DOCENTE	PROF.MATEM.	21/13	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARCIA, BERTA ELENA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SOSA, ALEJANDRA BEATRIZ	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	45

IV - Fundamentación

La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios está vinculada a lograr que el futuro profesor:

- * Reflexione sobre la enseñanza de la Matemática como actividad profesional.
- * Se interiorice sobre los elementos que constituyen la identidad profesional docente.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- * Favorecer el análisis del papel de la conciencia moral y de la libertad personal en el ejercicio de la profesión docente en relación con derechos y deberes individuales, sociales y profesionales.
- * Promover la consolidación de una identidad docente ética, comprometida con su responsabilidad social en el contexto educativo.
- * Contribuir a la reflexión sobre la autonomía del docente como profesional y de su relación con el conocimiento matemático.

VI - Contenidos

Unidad 1: La enseñanza de la matemática. Tendencias generales actuales. Cambios en los principios metodológicos. Algunas tendencias actuales en los contenidos.

Unidad 2: El vínculo profesor alumno. Vínculos pedagógicos. Perfil de los estudiantes.

Unidad 3: La profesión docente del siglo XXI. Características del buen docente. Dimensiones éticas y morales. Los

centros educativos. Las leyes que regulan la enseñanza a nivel secundario en Argentina.

Unidad 4: Los docentes y sus valores. Ética pública y ética privada. Compromiso con la Disciplina y con el aprendizaje. La capacidad de adecuarse a las circunstancias en que le toca actuar. Actitudes frente a las nuevas generaciones, frente al fenómeno de la discriminación, educación y género u otros. Transformaciones socioculturales y demanda creciente de formación en valores.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A partir de la lectura y discusión de los temas propuestos y de los emergentes que surjan de las experiencias e inquietudes de los alumnos se realizarán construcciones colectivas, exposiciones, debates.

Se promoverá la problematización de las concepciones personales, en torno a los supuestos aceptados como válidos en la actualidad.

Los trabajos prácticos se organizarán de la siguiente manera:

TP 1: La enseñanza de la matemática. Tendencias generales actuales. Vínculo Profesor Estudiante

TP 2: La profesión docente del siglo XXI. Las leyes que regulan la enseñanza a nivel secundario en Argentina.

TP 3: Tendencias generales actuales. Transformaciones socioculturales y formación en valores.

VIII - Regimen de Aprobación

La evaluación consistirá de:

A) Evaluación continua, considerando los siguientes aspectos: interacciones en el aula, asistencia, presentación de exposiciones y temas asignados, trabajos prácticos.

B) Coloquio integrador.

PROMOCIÓN: para promocionar sin examen se debe obtener un mínimo de 7/10 en A y B.

REGULAR: para obtener la condición de regular deberá haber participado de un mínimo del 60% de las clases presenciales y aprobar los trabajos prácticos.

LIBRES: los alumnos que no alcancen la regularidad podrán aprobar la materia en la modalidad de alumnos libres, de acuerdo con la reglamentación y turnos de exámenes estipulados.

IX - Bibliografía Básica

[1] - Allidière Noemí (2004). El Vínculo Profesor Alumno, una lectura psicológica. Editorial Biblos. Bs. As.

[2] - Alsina Catalá, Claudi. (2005) LAS MUSAS MATEMÁTICAS: HACIA UNA ENSEÑANZA CREATIVA. Conferencia.

[3] - Alsina Catalá, Claudi. (2007) Educación Matemática e Imaginación. Revista Unión, N° 11.

[4] - Chevallard, Bosch, Gascón. (1997) Estudiar Matemáticas, el eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje. Editorial: ICE. Horsori. Barcelona.

[5] - De Guzmán, Miguel. (2003) Enseñanza de las Ciencias y de la Matemática. Revista de la OEI para la Educación la Ciencia y la Cultura. -

[6] - Falsetti, Rodríguez, Carnelli, Formica. (2006). Perspectiva integrada de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática: una mirada al campo disciplinar de la matemática. Revista Unión N° 7

[7] - Freire, Paulo (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Edit. Siglo XXI. Bs.As.

[8] - Freire, Paulo; Elementos de la situación educativa. Cap. V. El grito manso. Bs. As. Siglo XXI, 2003.

[9] - Frigerio, G - Poggi, M. y otros. Las instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión Elementos para su comprensión. De. Troquel Educación. Serie FLACSO, Acción. 1992.

[10] - Hortal, Augusto. Ética profesional de profesores y Maestros.

[11] - Nava, José María . El Docente y la Etica. Revista de Educación y Cultura. Sección 47.

[12] - Noriega Jaquelina (2009) Identidad Profesional Docente, retazos de un colectivo. Editorial Universitaria UNSL.
[13] Documentos disponibles en la Página del Ministerio de Educación.

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

- * Favorecer el análisis del ejercicio de la profesión docente.
- * Promover la consolidación de una identidad docente ética, comprometida con su responsabilidad social en el contexto educativo.
- * Contribuir a la reflexión sobre la autonomía del docente como profesional y de su relación con el conocimiento matemático.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: La enseñanza de la matemática. Tendencias actuales.

Unidad 2: El vínculo profesor alumno.

Unidad 3: La profesión docente del siglo XXI.

Unidad 4: Los docentes y sus valores.

XIII - Imprevistos

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad (www.evirtual.unsl.edu.ar/moodle), lo que facilita la comunicación docente-alumno, permite acceder a los materiales en forma permanente y posibilita el desarrollo de los contenidos pautados bajo una modalidad mixta de cursado.

Para respetar el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera, se harán los ajustes semanales para que el horario sea exactamente de 45 hs.

Puede ser necesario hacer cambios en el programa si se modifica la situación epidemiológica.

Toda modificación será acordada y comunicada al estudiantado e informada a Secretaría Académica.

e-mail de contacto: bertae.garcia@gmail.com

Box 14, 1° Piso, Dpto de Informática, Bloque II

XIV - Otros